

### MADRID

#### Ni digno, ni leal

Si no lo ha dicho concretamente, ha dado a entender el señor Matos que no cree en el retraimiento electoral de los republicanos y menos todavía en el de los partidarios de Cortes constituyentes. El señor Matos fundamenta su opinión en estos términos: después de media docena de años sin órgano fiscalizador de las funciones gubernativas no se concibe que sean indiferentes a la preparación del que ha de desempeñar tan altos menesteres políticos que antepone a cualesquiera otra condición la de parlamentarios. Así, pues, no le cabe duda al ministro de la Gobernación que los aliados participarán en las elecciones.

Pero el señor Matos al creerlo y afirmarlo así, parece que olvida o prescinde de la actitud bien conocida en que están colocados los personjes de referencia; unos y otros son revolucionarios; unos y otros defienden las formas y los modos de la revolución y con semejantes modos y formas no casa la actuación parlamentaria. Porque el parlamento supone aceptación o reconocimiento siquiera externo del poder constituido y los constituyentes como los partidos que recientemente apelaron a la violencia se manifiestan rebeldes al poder legal. Para ir al parlamento tendrían que cambiar de posición, tendrían que rectificar la actitud adoptada, disponiéndose a colaborar en un régimen que han querido y quieren destruir.

Por otra parte la insinuación del señor Matos parece envolver la promesa de que serán olvidados los hechos revolucionarios recientes, pues no es de creer que hubiera dos pesos y dos medidas para aplicados a los escaricados en aquellos; de suerte que pasaran desde la cárcel al escaño del Parlamento los que tuvieron esta y singular en la cárcel o fueran a presidio los que carecieron de ella. Lo cual sería grandemente injusto. Y si acontece así y además el acto de diputado sirviera para disipar impunemente contra las instituciones, no hay duda que los elementos revolucionarios recibirían gran estímulo para su propaganda y para su actuación.

El asunto no es, pues, tan mollar y sencillo como parece indicar el ministro de la Gobernación. La sinceridad gubernativa obliga a no torcer, ni suplantarse la voluntad del cuerpo electoral, respetando, por consiguiente, sus resoluciones; pero no sería sincero, aunque muchos, equivocadamente, lo calificaran de hábil, improvisar una oposición extrema a espaldas de las colectividades representadas. Que venga a las Cortes quien pueda venir, porque cueste con elementos suficientes para ello, pero que no venga ningún elemento revolucionario con la ayuda gubernativa; ello no sería digno, ni leal.

MIGUEL PEÑALOR

#### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	15 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	3 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	9 40
Oscilación.	12 0
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 20
Observaciones a las 7 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. a 0°.	759 10
Temperatura a la sombra.	4 00
Temperatura de termómetro bambocheado.	3 60
Tensión de vapor.	5 80
Humedad relativa.	93 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolinas
Recorrido en 24 horas.	78 00

El Catadráfico de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### La Encíclica sobre el matrimonio cristiano

Versión íntegra y directa del texto latino publicado por "L'Osservatore Romano"

Encíclica del Santo Padre Pío XI, Papa por la Divina Providencia, a los Venerables Hermanos, Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios, en paz y comunión con la Sede Apostólica, acerca del matrimonio cristiano, consideradas las presentes condiciones de la familia y de la sociedad, las necesidades, errores y vicios.

(CONTINUACIÓN)

#### LOS ATENTADOS CONTRA LA VIDA

Pero hay que recordar también otro error gravísimo, Venerables Hermanos, por el cual se atenta contra la vida de la prole: ún escondida en el seno materno. Uns quienes que esto sea permitido y abandonado al beneficio del padre o de la madre; otros, sin embargo, lo consideran ilícito sino concurren muy graves causas que la man médicas, sociales o con el nombre de «indicación» eugénica. Todos estos, en lo que se refiere a las leyes penales civiles, en las que se prohíbe la destrucción de la prole engendrada y no nacida, exigen que la indicación que defienden unos de una manera y otros de otra, sea reconocida también por las leyes públicas y sea declarada libre de toda pena. Más aún, no faltan quienes piden que los funcionarios públicos pongan sus manos auxiladoras en estas mortíferas operaciones. Y esto dolorosamente se sabe que lo practican muchos, con gran frecuencia, en algunas partes.

Es lo que se refiere a la «indicación médica y terapéutica», para usar de un término médico, y a más aún, a lo que Venerables Hermanos, cuán grande compasión nos inspira la madre a la que amenazan graves males de salud en el cumplimiento del deber de la naturaleza; más aún peligros de la misma vida. Pero, ¿qué causa puede nunca valer para excusar en modo alguno la muerte directa de un inocente? Pues de esto se trata aquí. El que la muerte se infiera a la madre o a la prole es contra el precepto de Dios y la voz de la naturaleza: «No matarás» (52). Porque igualmente sagrada es la vida de ambos y nunca puede «eludir la facultad de oprimirlas ni siquiera por la autoridad pública. Nammente, pues, se toma contra los inocentes por derecho de espada lo que vale solamente contra los reos; no está vigente ningún derecho de defensa sangrienta contra el injusto agresor, porque ¿quién llama al inocente párvulo injusto agresor? y no hay ningún derecho de extrema necesidad, como dicen que pueda llegar a matar a un inocente. Para salvar por lo tanto y defender la vida de la madre y de la prole se esfuerzan con gran mérito y alabanza los médicos y expertos médicos; por el contrario se manifestarían muy ilegítimos del nombre y alabanza de médicos todos los que, movidos por falsa misericordia o por alarde de curar, atentan a la vida de cada uno de ellos.

Lo cual ciertamente conviene con las severísimas palabras que el Obispo de Hipona dirige a los cónyuges depravados, los cuales procuran, si salvan la prole; pero si no hay otro remedio, no vacilan en suprimir a milvadamente. «Algunas veces llega a tanto—dice—esta libidinosidad o libido cruel, que procuran los venenos de la esterilidad; y para nada sirven, de otro modo «extinguen y deshacen el feto concebido en el seno materno, prefiriendo que su prole perezca antes que viva, y si vivía en el útero, matarla antes que nazca. A la verdad, si ta es son ambos, no son cónyuges; y si ambos no son tales, me atrevo a decir: o que ella es de alguna manera meretriz del marido, o el adúltero de la mujer» (53).

Lo que se dice por razón de las conveniencias sociales y eugénicas se puede y debe tener en cuenta de modo lícito y honesto y dentro de ciertos límites; pero remediar la necesidad en que ello se funda matando al inocente es absurdo y contra el precepto divino promulgado además con las palabras

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones comunita a los católicos españoles que desde el 19 de Abril al 3 de Junio, efectuará su

#### VI Peregrinación Nacional a Tierra Santa y Roma

con visita de Barcelona, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Alejandría, Cairo, Port-Saíd, Jaffa, Jerusalén, Belén, Mar Muerto, Nazaret, Lago de Tiberiades, Caifá, Damasco, Babilonia, Larnaca, Limasol, Constantinople, Atenas, Marsella, Lourdes, Irá. Y en el mes de Junio, con ocasión del Centenario de la muerte de San Antonio, a San Antonio, a

#### PEREGRINACION NACIONAL A PADUA Y VENECIA

aprobada y apoyada por la Orden Franciscana de España. Detalles y folletos en Madrid: OFICINA CENTRAL DE LA JUNTA, BRAVO MURILLO 75, o en su DELEGACION, AVENIDA DE PI Y MARGALL 12.

del Apóstol: «No deban hacerse males para que vengan bienes» (54).

Finalmente los que en las naciones llenan el principado o promulgan leyes, no deben olvidar que es propio de la autoridad pública defender la vida de los inocentes con oportunas leyes y castigos y tanto más cuanto menos aquellos cuya vida púrga y se combate, pueden defenderse a sí mismos: entre los cuales ocupan el primer lugar los infantes escondidos en las entrañas maternas. Y si los magistrados públicos, no solo no defienden a estos párvulos, sino que con sus leyes y ordenaciones los entregan en las manos de los médicos o de otros para que los maten, recuerden que Dios es Juez y vengador de la sangre inocente que al cielo cae desde la tierra (55).

Es preciso reprobar, finalmente el uso pernicioso que se refiere próximamente al matrimonio natural del hombre y también al bien de la prole por cierta razón verdadera, pues hay algunos que excesivamente se oíctos de los fines eugénicos, no solamente dan ciertos buenos consejos para la salud y vigor de la futura prole, lo cual ciertamente es bueno, sino también antepone a todo fin de orden superior el fin eugénico y quieren prohibir por medio de la pública autoridad el matrimonio a todos aquellos, los cuales, según las normas y conjeturas de sus disciplinas, han de engendrar prole defectuosa y viciada a causa de la trasmisión hereditaria aunque de por sí sean aptos para contraer matrimonio. Más aún, quieren privarlos legalmente de aquella facultad natural hasta por fuerza, con el auxilio de los médicos; y esto no es lícito, ni para imponer castigo cruel por algún crimen a la pública autoridad ni para evitar sus futuros crímenes, o sea, no es lícito que contra todo derecho se arrguen los magistrados civiles tal facultad que nunca tuvieron ni legalmente pudieron tener.

Los que obran así, malamente olvidan que la familia es más santa que el Estado; que los hombres, en primer lugar, no para la tierra y para el tiempo, sino para el Cielo y para la eternidad se engendran; y no es lícito ciertamente que a los hombres, capaces por otro lado, del matrimonio, los cuales, éun con todo cuidado y diligencia, se supone que engendrarán solamente prole viciada, por esta causa, si contraen así matrimonio, se les cargue con grave culpa, aunque ordinariamente hay que disuadirlos de contraerlo.

Los magistrados públicos no tienen potestad directa alguna sobre los miembros de sus súbditos. Por lo tanto, donde no ha habido culpa alguna ni causa de pena cruel, de ninguna manera pueden lesionar directamente la integridad corporal, ni atacarla por métodos eugénicos ni de ninguna otra clase. Esto enseña Santo Tomás de Aquino, el cual inquiriendo si los jueces humanos, para precaver males futuros, pueden imponer algún castigo a un hombre, lo concuso con respecto a ciertos castigos; pero con razón lo niega en cuanto se trata de lesión corporal: «Nunca se debe castigar por juicio humano a nadie sin culpa con pena de fatigosos de modo que muera; o matarle o golpearle» (56).

Por lo demás, la doctrina cristiana establece, y consta por la misma luz de la razón humana que los hombres privados no tienen poder sobre los miembros de su cuerpo, sino en lo referente a sus fines naturales, ni pueden destruirlos o hacerlos inútiles de cualquier modo para las funciones de la naturaleza; sino cuando no puedan

proveer de otro modo al bien de todo el cuerpo.

Pero vengamos a otro capítulo de errores que se refieren a la fé conyugal. Todo pecado contra la prole consiguientemente es pecado también de alguna manera contra la fé conyugal, puesto que ambas cosas están unidas en el matrimonio. Y tantos capítulos además, hay que enumerar contra la fé conyugal de errores y corruptelas, cuantas son las virtudes domésticas que comprende la misma fé, a saber: la complacencia honesta de la mujer para con el marido y la firme y genuina caridad que debe reinar entre los dos. Así, pues, pervierten primeramente la fidelidad los que sostienen que se pueden entregar a una falsa amistad inocente con los extrínsecos, y aseguran que una mayor licencia en las mútuas relaciones que debe concederse a los cónyuges, y sobre todo a los que tienen, como dicen una congénita indole sexual, la cual no puede satisfacerse en los estrechos límites del matrimonio monógamo. Por lo cual aquel hábito rígido de los cónyuges honestos que recusa y condena todo libidinoso afecto y acto con los extrínsecos que se tiene y del amor; o celos o abyección y vil sujeción y por lo tanto, todo lo que las leyes civiles establecen por preceptos penales acerca de la fé conyugal quieren que sea inválida o que por lo menos debe abolirse.

Pero el sentimiento sobre de los cónyuges castos, éun por sola razón natural, rechaza y desprecia ciertamente estas cosas como vanas y torpes, y aprueba y confirma en realidad esta vez de la naturaleza, al mismo tiempo que el mandato de Dios: «No fornicarás» (57) y a la vez el de Cristo: «Todo el que vive a una mujer con mal deseo, ya adulteró con ella en su corazón» (58). De modo que ninguna costumbre o ejemplo humano, ninguna pretensión de progreso de la humanidad podrán jamás debilitar la fuerza de este divino precepto.

Porque así como es uno y lo mismo Jesucristo, ayer, hoy y por los siglos (59), así una misma permanece la doctrina de Cristo, de la cual no pasará ni un ápice siquiera hasta que se consumen todas las cosas (60).

(52) Exod., XX, 13; ofr. Deur., S. Offici.  
(53) S. Agust., De nupt. et concup., s. 4. Mai 1898, 24 Julio 1895, 81 Mai 1884, cap. XV.  
(54) Ofr. Rom., III, 8.  
(55) Ofr. Gen., IV, 10.  
(56) Summ. theolog., 2.a 2.a se q. 103 a, q. ad 2.a m.  
(57) Exod., XX, 14.  
(58) Math., V, 28.  
(59) Hebr., XIII, 8.  
(60) Ofr. Math., V, 91.

#### EL SANTO DEL REY

##### El Te Deum

Ayer tarde anunciaron las campanas de las iglesias cordobesas, el acto de hoy y esta mañana desde las once menos cuarto han resonado de nuevo.

A nuestra B. s. íca han acudido numerosas personas, oficiales y partulares, a unirse con su presencia al acto de alabanza a Dios, al Te Deum que tiene la significación de alabanza y de acción de gracias y en el caso presente, del día de hoy, es además una adhesión al tron, es una oración muestra de gratitud del pueblo católico al monarca que en el Cer. o de los Angeles conseqó un día su pueblo al Divino Corazón de Jesús.

Dispuesto por nuestro Excmo. Prelado este acto religioso, ha revestido verdadera solemnidad y brillantez. Su Excelencia Ilustrísima ha oficiado de Pontifical y le han asistido los M. I. Sres. Arce, Arce, D. Miguel García Bailesteros, Chantre don Constantino Montilla y López del Moral y Maestrescuela don Miguel Blanco Moreno; de ministros han estado los beneficiados don Guillermo Moreno Romero, de báculo; don José M.ª Molina Moreno, de mitra; don Tiburcio Galán Mora, de libro, y don Juan Martínez Siverat, de pectorale.

Han dirigido la ceremonia el prefecto M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro y el maestro don Bartolomé Carrillo.

El maestro de capilla señor Vich y Benassar escogió para este acto un hermoso Te Deum del que es autor don Mariano Viñas Dordel maestro de capilla de la Catedral de Barcelona.

Es un trabajo inspirado, de no larga duración a dos, cuatro y seis voces designa'es, alternando el mismo con algunos versículos a canto gregoriano tonus solemnís que ha resultado muy bien según el parecer de todos, incluso de personas competentísimas que han elogiado la labor del maestro Vich y Benassar.

Han sido estos la schola cantorum de San Pelagio compuesta de 50 seminaristas, los elementos de la Catedral, la orquesta y órgano.

Relatado el acto díramos algo de la concurrencia oficial. Para recibirla se nombró a los M. I. Sres. Ruiz Calero y González Muñoz.

El Ayuntamiento asistió bajo masas y lo integraban el alcalde señor Jiménez Ruiz y los tenientes de a calde señores Belmonte y Suárez Varela, el concejal señor Méndez y el secretario señor Carretero.

Gobierno Civil, gobernador señor Alenza y secretario don Miguel Romero.

Diputación, don Miguel Cañas, don Sebastián Barrios Rejano y secretario don Filiberto López y López.

Comisario regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres.

Escuela Normal, don Antonio Gil y don Vicente Serrano.

Audiencia, señores Escribano, Muñoz Cobo y varíes magistrados.

Gobierno Militar, general Cáceres, coronel de la Reina, Sagunto, Guardia Civil y el de caballería don Pedro Gregorio Herrera.

Delegado de Hacienda, señor Barrera.

Cuerpo consular, señores Vives y Rey Díaz.

#### RECEPCION

En el salón capitular del Ayuntamiento se celebró a las doce una recepción.

Poco antes llegó una compañía del regimiento de la Reina con bandera y música mandada por el capitán señor Ramírez, que se situó en la calle Joaquín Costa, así como las banderas de compañías de artillería y Sagunto. Comenzaron a llegar comisiones que fueron recibidas por el alcalde y una comisión de concejales.

#### NUESTRA ADHESION

La redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA, cuyos sentimientos monárquicos son de sobra conocidos de siempre; reitera en este día su adhesión al trono y a la augusta persona que lo ocupa, nuestro católico Rey D. Alfonso XIII, a quien deseamos largos años de vida para bien de la Patria.

Ostentando diferentes representaciones asistieron D. Manuel Enriquez Barrios, Itmo. Sr. Marqués de Boria, don Rafael Castejón, don Antonio Gil Montilla, don Angel Montero, don Pascual Calderón, don Joaquín de Velasco Ruiz Cabal, Itmo. Sr. D. Rafael Alfonso García Hida'go, que llevaba la cruz de la Real y Militar Orden de la Merced; don Manuel Rodríguez Manso, don Antonio Ramírez, don Antonio Zurita Vera y muchas personas más.

Terminado el acto las autoridades presenciaron el desfile de la compañía desde los balcones de las Casas Consistoriales.

#### La guarnición de Córdoba

CORDUBA MILITIAE DOMUS

Al paso que vamos, pronto Córdoba no solo no será casa de guerra fuerte, sino que es punto a guarnición va a tener la menor cantidad posible de ella.

Yá están lejos los tiempos en que un ilustre general pidió que fuera Córdoba la residencia de la capitania general por ser esta plaza nudo de comunicaciones.

La misma pluma que escribe estas cuartillas, pidió hace tiempo un acuerdo para Córdoba, pues la línea de Madrid-Méllila y Madrid-Sevilla lo necesitaba.

Recordamos aquellos otros tiempos en que Córdoba era el punto de partida de un parque de artilleja.

Aquellas aspiraciones, aquellas peticiones van quedando en recuerdo.

Hay pocos años, muy pocos, la censura nos tachó aríctís de protesta porque se nos llevaron la yeguada militar y la remonta.

Nuestra protesta quedó reducida a la más mínima expresión posible. Leves párrafos sin acrimonia porque eran censuras que el gobierno no toleraba.

Comenzó entonces el descenso en nuestro auge militar y hace tres días hemos publicado como se reducen los contingentes militares de Córdoba.

La Reina y Sagunto no serán desde primero de Febrero lo que eran antes, lo que aún son hoy.

De las tres categorías en que se dividen los regimientos: en armas, en armas, y cuadro y en cuadro. Sagunto ha quedado en segundo lugar, la Reina en tercero.

Véase la diferencia. Sagunto tiene hoy cinco escuadrones, le quedan dos en armas y dos en cuadro y una sección de ametralladoras.

Tiene hoy once subalternos de la escala activa y los once pasarán a otros destinos.

De la escala de reserva había once y quídan tres.

Había siete suboficiales y quedas tres, diecisiete sargentos y quedas doce.

Se disminuye como es natural la tropa de tres escuadrones y en compensación quedan los de una sección de ametralladoras.

Infantería: Aquel regimiento de la Reina reforzado con tres batallones reducido a los dos que en la actualidad tiene, queda en cuadro.

La banda de música se disuelve, las clases se destinan a otros cuerpos y quídan de tropa la menor cantidad posible: la que se necesita para oficina, para servicios mecánicos, nada más. Uros 50 hombres.

Quedan jefes y capitanes. De tenientes en activo ninguno, de tenientes de reserva 14.

La plantilla actual de las clases de segunda categoría es la siguiente: suboficiales siete y queda solo uno, sargentos 34 y quedan 16.

De 50 cabos solo quedan 14. Esta es la situación que apuntábamos al leer tres días hace el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. Lamentamos que Córdoba según pasa el tiempo tenga de los poderes públicos menos consideración y así como perdimos la Remonta y la Ye

guada militar, contra cuyo traslado protestamos, hoy el doleroso de esta dimisión de efectivos protestamos también.

Aquel elogio de la caballería que hizo el poeta no sirvió para evitar el traslado de establecimientos caballerescos de Córdoba, el lema del escudo de la ciudad Córdoba militaria domus va pareció un sarcasmo.

UN QUINTO DEL 96.

### Vida Religiosa

**Santoral.**—Día 24. Nuestra Señora de la Paz.

La misa y oficio son de San Timoteo, obispo y mártir, con rito doble y color rojo.

**Oficios.**

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pedro Alcántara, mañana por doña Soledad Cuadrado.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

**Agostolado de la Oración.**

Intención general para el mes de Enero: La salvación de Rusia y principalmente de toda su juventud.

Intención misional: La vuelta de las Iglesias ortodoxas a la unión católica.

Rogaremos en especial por la salvación de Rusia y principalmente de toda su juventud, y la vuelta de las Iglesias ortodoxas a la unidad católica.

**Resolución Apostólica:** Ofrecer misas, comunicaciones y oraciones por las intenciones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

**Esclavas.**—Ejercicios Espirituales para Señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del S. Corazón de Jesús, Plaza de San Juan 7.

Derá principio el día 25 de Enero a las seis y media de la tarde, y terminará el día 31 con la Misa y Comonión general.

Lo dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, S. F.

Las señoras que deseen tomar parte en esta tanda tendrán la bondad de avisarlo a la Madre Superiora.

**Santa Marta.**—El día 25 a las diez solemnemente función a Santa Paula, en la que preside el R. P. Teodoro Rabal, C. M. J.

Del 6 al 3 de Febrero a las 5:15 de la tarde se celebrará en Santa Paula, con manifestos y cánticos.

Los cinco primeros días estará el Jubileo de las 40 Horas.

Indulgencia: Todos los fieles que visiten esta Iglesia el día 26 Confesados y Comulgados, pueden ganar el Jubileo Pleno rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

Cinco los cultos del día 26 don Antonio Castro.

El día 2. festividad de la Purificación de Nuestra Señora, todos los fieles que visiten esta Iglesia, rezando lo que sea su devoción, y confesados y comulgados, podrán ganar el Jubileo Pleno rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

Real Iglesia de San Pablo.—El día 25 se celebrará la Archicofradía del Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana a las ocho, misa de Comonión general con acompañamiento de armonium y cánticos.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que preside un padre de la comunidad, terminándose con la bendición y reserva.

Las Marías de los Sagrados tendrán la Comonión general y Retiro el lunes 26, por la mañana a las ocho, misa de Comonión y por la tarde a las cinco y media exposición, meditación y plectra.

San Cayetano.—El próximo domingo 25 se celebrará en esta Iglesia la función mensual del Sto. Escapulario, con los cultos acostumbrados. Por la tarde empezará a las cinco la reunión de los Tercios se hará media hora antes. Se suplica la asistencia a los Tercios y cofrades.

### Pedro-Abad

**NOTAS DEL DÍA**

El día 18 del actual, será de muy grata memoria para las angelicales y preciosas niñas que han cantado durante las jornadas de la Virgen Santísima y Misa de «El Gallo» en la que interpretaron brillantemente la misa coral de Pío X y alegres villancicos.

En este día fueron invitadas, y por cuenta de nuestro querido párroco, a unas horas de exposición y recreo en el campo, organizando todo lo necesario para un estupendo perol en la pintoresca explanada de las «Matillas», a un kilómetro de esta población.

Fue presidida esta infantil corporación por el corresponsal de este periódico, y su señora esposa é hijas, a ruego de todas las niñas, la conformidad del señor cura y de sus padres.

Después de oír la Santa Misa de precepto por ser domingo, nos dirigimos todos a dicho lugar. Hizo un día superlativo, completamente despejado y espléndido.

A las dos y media de la tarde, después de impresionar varias placas, tocar unos discos en el gramófono y otros divertimientos, empezamos la comida, que fué abundante, escogida y bien condimentada.

Muchas familias de las cantoras y de la alta sociedad acudieron a visitarnos en el lugar de la gr.

Poco antes de la puesta del sol llegamos al pueblo, visitando a nuestro digno párroco don Federico Cerrato y Seco de Herrera, para darle las más expresivas gracias por su iniciativa tan acertada, pidiendo a Dios se replante en sus hijos, y sea él mismo, quien organice otro día tan feliz como este.

Por orden alfabético anoto los nombres de las que han podido asistir a dicho perol del coro de cantoras: Angélica de Castro, Amparo Román, Beatriz M. J., Beatriz Ortega, Concha Román, Ciriana Gómez, Concha Pérez, Dolores R. J. Torro, Dolores R. J. Muro, Dolores García, Dolores Muñoz, Elena Jurado, Francisca Arenas, Inés Polo, Isabel Rueda, Josefa Muro, Lucía Galán, Lucía Castilla, María Puentes, Manuela Muñoz, María Tienda, María Román, Mercedes Jurado, María Arenas, María Cendra Jurado, esta última es hija de nuestro digno y querido alcalde don Pedro Cendra Godoy; Rafaela Osuna, Rafaela Polo, Sebastiana Villarejo, Teresa Román, Teresa Mejías y Teresa Pérez.

Si por olvido involuntario, hago omisión de alguna, le ruego me perdona, y hasta otro día si Dios quiere.

—CORRESPONSAL

### MONTILLA

**ASCENSO**

Nuestro buen amigo don Francisco Ruiz Alguacil, ha sido ascendido a Oficial primero de Telégrafos, con el haber anual de 500 pesetas. Reciba nuestra congratulación por esta buena noticia.

**MEJORA**

Se ha hallado mejorado de la enfermedad que ha padecido, la distinguida señora doña Soledad Salas Luque, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Villalba de la Puera.

Lo celebramos, deseándole pronto y completo restablecimiento.

**ENFERMO**

Se halla en cama padeciendo ataque gripal, nuestro íntimo don Arturo de Miguel Cabero, profesor veterinario de esta.

Lo deseamos y pedimos a Dios para que recobre pronto la salud.

**CRISIS OBRERA**

Para remediar la situación aflictiva que padece la clase obrera de campo, se están realizando importantes trabajos agrícolas, consistentes en arrancar el crecimiento de olivos y abriendo hoy, os para limpiar viñas, que es la riqueza importante de este terreno, hallándose ocupados en estas faenas, gran número de brazos.—AMADOR.

### SOBRE UNA CORRIDA

**CONVIENE ACLARAR**

Hice días y en las columnas de algunos periódicos locales aparecieron noticias reaccionadas con una novellada que los revisores taurinos de los diarios locales, dieron primero y luego los redactores de la prensa diaria local, organizan para el mes de Febrero.

En estas columnas no hemos publicado ni una sola línea de este espectáculo, porque ningún redactor tiene conocimiento de él.

Ahora bien, como está circulando B. L. M. con envíos de localidades en nombre de «Los Fedadores de la Prensa Diaria Local» nos conviene declarar que ningún redactor del DEFENSOR DE CÓRDOBA tiene intervención en este asunto.

Por lo tanto no puede decirse los redactores de la prensa diaria local, sino los redactores de tales o cuales periódicos, ya que no haciendo la declaración parece que todos figuramos en asuntos que desconocemos en absoluto, porque los iniciadores nada nos ha comunicado.

DESDE NUEVA YORK

### Mirando al Rey

Si alguien hubiera podido dudar de la simpatía y popularidad del Rey de España, en los Estados Unidos bastaría para refutar su duda, la errónea del revisar las ediciones de los periódicos durante el movimiento revolucionario. Aguardo, no dando probablemente extrema importancia a los sucesos, no les dedicaron una palabra en sus ediciones; otros, hicieron historia, su comedia, de las agitaciones revolucionarias y milares durante el último siglo, y otros, finalmente, se han puesto del lado del orden y de la legalidad lamentando los peligros y riesgos que podían seguir a la criminal tentativa revolucionaria.

La persona del Rey ha adquirido una alta significación, y todas las miradas se han dirigido hacia el Monarca sereno y magnífico en medio de la tormenta y de los apasionamientos desatados contra la suerte y destino de España.

El New York Telegram ha dedicado tres notables artículos a la persona y a la acción del Sbarano escritos por Milton Bronner, de los cuales espigaremos únicamente algunas frases:

«Afonso ha permanecido el más sereno de todo el Gobierno, con valor y con la sonrisa en los labios. El nació Rey, hijo de una princesa austriaca que gobernó sabiamente su patria de adición. Fué educado como un típico príncipe español. Su prudente madre formó su espíritu y fortaleció su cuerpo. Durante su reinado han pasado ciclones políticos sobre la cabeza del sereno Rey de España, pero la Corona está segura, y su sonrisa no ha desaparecido. Nadie me preguntó: ¿quiería ser rey?, dijo una vez el obispo de Corle, pero lo soy, y haré de la mejor manera que pueda». Si abate esta crisis, como todo parece indicar, probará otra vez que es un inteligente estadista.

Los estudiantes se han amotinado y han gritado por la República. Las uniones de socialistas y comunistas han hecho lo mismo. Las huelgas han sido comunes. Frase evidente que se acercaba una tempestad. Aunque el grito por la república se levante en toda España, el pueblo español tiene uno de los monarcas más democráticos de Europa. En medio de la revolución Afonso continúa sereno. El Rey tiene mucho asero en los huesos».

Así es como ha visto al Rey de España un escritor norteamericano dedicándole tres artículos de admiración y de respeto. Milton Bronner ha mirado al Monarca en los instantes de una intensa crisis nacional y lo ha sorprendido con su característica sonrisa tensa y profunda. Y, así, inpartible y firme, le han visto los cientos de miles de españoles desparados por tierras de América y han hecho sinceros votos durante esa crisis y pesadilla por la salvación de España monárquica y por la completa realización de sus destinos nacionales.

Nosotros seguimos mirando al Rey. La permanencia de la Corona asegura todas las garantías y todas las esperanzas. «El New York Evening Journal» ha dicho al final de un artículo estas palabras: «España tendrá otras revueltas, pero un rey inteligente y hábil es mejor que un presidente político que sería el presidente de un partido».

Esta mañana en el edificio Chrysler el jefe del departamento de exportación de la importante fábrica Morse, declara: «España puede estar orgullosa de tener un Rey así».

Este republicano habrá mirado al Rey y lo habrá visto rodeado de grandeza, de majestad, de entusiasmo, de patriotismo y de luz, y lo que vale más, asistido por el amor intenso que la profesa el pueblo que lo vio nacer rey.

MARCIAL ROSSELL.

### De Sociedad

**Mañana, Nuestra Señora de la Paz;** son los días de las señoras y señoras Aguilera, Ceballos viuda de Cruz, Courtney Carbonell de García Mateos, Espejo Muñoz de Ortega, Gutiérrez de los Ríos Earle, Lara Barahona Maza, Navajas Mármol, Oñate, Condesa de Hornachuelos, Roldán Mallo.

También son los días de don Timoteo Vidal.

En el domicilio de los padres de la novia, los Sres de Molleja, y ante el cara párroco de la Iglesia del Salvador, don José Torres Molina, firmaron anoche sus esposales la encantadora señorita Carmela Molleja Alvarez y el Marqués de la Vega de Armijo.

Fueron testigos por parte de la novia el decano de la Beneficencia Provincial don Emilio Luque Morata, el teniente de alcalde don Manuel Lama Pérez, el exalcalde de Córdoba don José Cruz Conde, don José Alvarez y Ramírez de Arallano, don José Molleja Alvarez, don Enrique Alvarez Coronado, don Rafael Quintela Barrios, don Eduardo Lama Alvarez y don Eduardo Pérez Alvarez y por el novio el Marqués de las Escaleras, don Manuel Enriquez Barrios, don Alfonso Aguilar Marín, don Juan Correa de Hoces, don José Hens Dubias, don Epifanio Sánchez Pastor, don Rafael Martínez Cruz, don Francisco Ortega Manrique, don Luis Péz Alvarez y don Rafael Sánchez Pastor.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados. La boda se ha fijado para fecha próxima.

Ayer mañana han regresado a Madrid los aristocráticos cazadores asistentes a la montería organizada por el marqués de Viena en Moratalla.

Estos fueron, el duque de Algeciras, los marqueses de Portago, Pomar, Valdesevilla, Mérito, Villabragima e Ivanrey; los condes de Elda, Villada y Artea y don Alvaro Urzaiz y Silva.

La cacería fué muy animada y de su resultado vienen los excursionistas muy satisfechos.

Todos los cazadores cobraron muchas piezas, pero el que mayor éxito alcanzó, fué el conde de Villada, que mató cuatro venados, un jabalí, un zorro y un lobo.

Por cierto que durante la última montería ocurrió un lamentable accidente: el marqués de Camerara, mayordomo mayor de la casa de S.A.R. el Príncipe de Asturias y hermano político del duque de Medinaceli, sufrió una caída, a consecuencia de la cual sufrió la rotura de una pierna, trasladándose seguidamente a Córdoba, de donde realizada la primera cura y encontrándose el ilustre doliente algo mejorado, determinó continuar el viaje a Madrid.

Se recuerda que el prócer accidentado sufrió también este verano un accidente grave en el Lago Lemán de Suiza, a donde marchó acompañando a S. A. el Príncipe.

El marqués cayó al agua y tropezó con la hélice de la gasolinera y sufrió una congestión cerebral.

Deseamos rápida mejoría al aristócrata ilustre.

—Ha marchado a Badajoz la virtuosa señora doña Magdalena Lopo de Laros, perteneciente a distinguida familia de aquella localidad, después de pasar varios días entre nosotros con motivo de la enfermedad que desde hace algún tiempo aqueja a su íntima amiga la señorita Rafaela Aparicio y Aparicio, a la que deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ayer, en el sanatorio del doctor Luque, ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica la señora madre de nuestro buen amigo el alcalde de la ciudad don Rafael Jiménez Ruiz.

Deseamos a la paciente una rápida y completa curación.

—El subgobernador del Banco de España don Javier Mateos Montalvo que se hallaba en una finca de la sierra pasando temporada, se trasladó hace muy pocos días a casa de sus sobrinos los señores de Ruiz Martín por haberselo sentido enfermo.

Avisado su hermano el muy ilustre señor D. José Mateos Montalvo, dignidad de Maestrascuela de la S. I. M. de Valladolid, llegó hoy en el expreso.

Esta mañana mismo admitió el Santo Viático a su hermano.

Mucho celebraremos que el ilustre enfermo tenga pronto y completo alivio.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Dolores Cabanás y Suárez Varela, digna esposa de don Miguel Fuentes Guerra.

Felicitemos a los padres y atuelo por tan fausto suceso.

—Las damas catequistas acordaron que al año o año que naciera la N.chebuena, hijo de los obreros pertenecientes al Centro Católico, se le regalara una cuna completamente equipada, con ropas confeccionadas por las señoras del Roper de dicho centro. Fué el agraciado un hijo del obrero Rafael Almansa T. scari, que nació a las doce de la noche del día 24, y se le ha hecho entrega del regalo por la presidenta del referido Ropero señorita Mercedes Carbonell, a quien acompañaban también las señoritas Carlota Kadelan, Milagros Gordón, Concha Cadenas, Pastora Barasona, Lolita Barrios y Blanca Rosa Bojollo, que hicieron las prendas.

RECLAMADO

Ha sido detenido Pedro Molina Redondo, que estaba reclamado por el delito de hurto.

**ROBO DE ROPAS**

Da la finca «Las Quedas» han sido robadas ropas de Manuel Ortega Nieto, ignorándose qué ones sean los autores.

**FESTIVAL**

El día 25, a las cinco y media de la tarde, habrá un festival en la sociedad filarmónica «El Fingero Corlobés».

**FUNERALES**

Ayer tarde en la parroquia del Sagrario se celebraron suntuosos funerales en sufragio del alma de la respectable señora doña Teresa de Jesús González Guevara, viuda de Villanueva.

A la lista numerosa concurrencia que fué presidida por el hijo de la finada doña Carlos, don Juan Ramírez Castuera, hijo político; los nietos don Manuel Ramírez Villanueva, don Acisclo Villanueva y don Rafael Pasquero, y los sobrinos don Cristóbal Pasquero y don Acisclo González.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Restamos a la desconsolada familia doliente nuestro pésame más sentido.

**VOLARON**

Pedro Rodríguez Alabanda denunciada en la Comisaría que anoche durmió en la casa de comidas La Bombilla, dejando olvidada una cartera con 25 pesetas, un décimo de lotería y otros documentos debajo de la almohada. Al volver a recogerla no estaba allí la cartera.

**F. Berenguer**

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4

Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2301.

**PAGO DE HABERES**

Se ha dispuesto que el día 2 de Febrero se abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en c'ausura. El material se pagará el día 7 del mismo.

**AGUA DESTILADA**

Destilería de LA CONSTANCIA, S. A. Carrtera del B. I. L. y R. C. I. 1. Teléfonos, 2708 y 2888. CÓRDOBA.

**AUTOMÓVIL CITROEN**

Se vende un automóvil «CITROEN» tipo Príncipe de Asturias, de 6/8 H-P, tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informarán en la Redacción de «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo, 21.

**Importante para los olivereros**

En la acreditada Fábrica de Capachos para Molinos aceleros «San Rafael», existen grandes partidas de capachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha. Almacenes: Almazor, sin n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

**La Perla**

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1838

Salones de billar en todos los estados de bienestar.

**LA CRUZ DEL CAMPO**

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

**ARRENDAMIENTO**

Se arrienda un piso principal con cinco habitaciones, instalaciones de luz y agua, desde el día, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 15. Puede verse de 10 a 12 y de 3 a 4. Para tratar Avenida Canalejas, 20, pral. Izqda.

### Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES. — PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsos de 50, 100, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE DIEZ PESETAS KILO.



De venta al público en los principales Ultramarinos. — Para pedidos al por mayor.

Viuda de Valentín García del Campo

ALMACÉN DE COLONIALES — — — CORDOBA

# VINOS BENAVIDES BURGOS



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos. Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo. Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCION: ZORRILLA, 5x7. APARTADO, 183. Madrid (C)

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Real Decreto que publicamos anoche, relativo a los nombramientos de tenientes de alcalde.

Nombrando inspector de prisiones al jefe administrativo de justicia don Isidoro de los Ros.

Concurso para cubrir vacantes en el Colegio de huérfanos de la Unión.

### Suspensión

Por orden gubernativa se ha suspendido el banquete que había organizado para el domingo la juventud monárquica.

### Enfermos

Se halla más aliviado de la gripe el señor Sánchez de Toca. Se han interesado por él muchas personas. No ha ido a Palacio hoy a firmar, por no estar restablecido.

Don Miguel Villanueva se halla indispuesto y por esta razón guarda cama.

También la guarda el conde de Bugallal, razón por la que no va a Palacio.

Bergamín también está enfermo. Se han hecho públicos estos acrobios para que no extrañe su ausencia en Palacio un día como el de hoy.

Pudo citarse tan bien, aunque no se halla enfermo, al exintegrante e izquierdista lug, Burgos Mezo, que no se halla en Madrid, pero que llegará el lunes.

No sabemos si hubiera estado si había ido a Palacio hoy. Va Torro que piensa castigar!

### Romanones

El cordón de Romanones ha marchado hoy a una finca del término de Toledo a cazar con sus hijos y nietos. Regresará el domingo.

## El Santo del Rey

Con motivo del Santo del Rey la Corte y tropa visten de gala y los edificios públicos están engalanados con colgaduras, hallándose izada la bandera nacional en todos los centros oficiales.

En los ministerios y oficinas del Estado por dicha fiesta no se ha trabajado hoy.

### Junto a Palacio

Desde primeras horas de la mañana en la Plaza de Oriente y en los alrededores de Palacio se nota gran animación.

Se estacionaron muchas personas frente al regio alcázar para ver el desfile de personalidades que acuden a la firma.

Desde las diez de la mañana personas de todas las clases sociales acuden a la mayordomía a firmar en los albums.

Se reciben innumerables telegramas y telegrafemas de toda España y del Extranjero.

Se observa entre los firmantes de hoy gran número de señoras y señoritas.

Algunos en los albums no se contentan con firmar, sino que de antemano poseen frases de entusiasta adhesión a la Monarquía.

### Misa

En el oratorio del salón de tapices se ha celebrado hoy la Santa Misa que ofició el Patriarca de las Indias y la oyeron los Reyes, Infantes, familia real y palatinos.

El Rey hizo la tradicional crecida.

### El Príncipe

Terminada la Santa Misa todos los concurrentes marcharon a las habitaciones particulares del Príncipe de Asturias para felicitarle.

El Príncipe no había podido asistir a la misa por hallarse delicado de salud.

### Los legionarios

En el domicilio de los legionarios de España, en la calle del Almirante, se ha celebrado hoy un acto de adhesión a la corona.

Había el Dr. A. Biñanar, que hizo un caluroso elogio de la monarquía y del orden.

Este periódico se publica con censura eclesiástica



Con 2 pesetas... 2,00 pesetas... 7,50 en plomo... 1,50 en plomo... Pedido en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES... Cada ejemplar... 50 céntimos... 1,00 pesetas... 2,00 pesetas... 2,000 pesetas... de 1000.

### Hojas

Hoy se han repartido por los elementos monárquicos, hojas de adhesión al Rey.

### Firmantes

Entre los firmantes en los albums de Palacio, figura todo el Gobierno' don Galo Ponte, Calvo Sotelo, don Natalio Rivas, Golcochea, el Duque de Maura y Marvá.

La juventud monárquica española acudió a Palacio a firmar en gran número.

Al pasar la tropa del relevo, prorrumpieron en vivas a España y al Rey.

También firmaron en Palacio los socialistas monárquicos y la Unión Monárquica nacional.

Los estudiantes católicos de derecho, al regresar el Rey de una visita, lo encontraron en el zaguán y lo rodearon, dando grandes vítores.

### Cultos

En todas las iglesias de Madrid se han celebrado hoy solemnes cultos por la Patria y por el Rey.

### Cartagena

La Constructora naval ha querido celebrar el día de hoy portando la quilla al nuevo destructor «Amirante Miranda».

### Recepción

Con el ceremonial acostumbrado se celebró esta tarde la recepción en Palacio.

En la plaza de la Armería se congregó numeroso público.

Acudieron las bandas de música de los cuerpos de la guarnición y las escuadras de gastadores.

A la recepción asistieron numerosas corporaciones, comisiones del Ejército, órdenes militares, religiosas, autoridades de todo género, ulverarios, secciones de todos los ministerios, comisiones de todos los departamentos llevando al frente al subsecretario.

Damas de la Reina, Tribunal Supremo de Justicia, Consejo Supremo de Ejército y Armada, Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Infante Don Alfonso.

Ingenieros de camlacs, de minas, geógrafos, de montes, industriales, arquitectos.

En la representación del ministerio de Economía figuraban varias señoras con el director general.

También iban señoras en la representación de otros departamentos.

A las cinco y media de la tarde terminó la recepción.

### Festivo

El día de hoy como festivo se ha caracterizado por la escasez de noticias.

No ha habido colización de Bolsa, ni firma, ni información de ministerios.

### Toledo

La fiesta de hoy se ha celebrado con una nutridísima comunión general en la Catedral.

Luego fiesta en honor de San Ildefonso.

Asistió el Cardenal Primado. Luego hubo recepción en el Alcázar.

### Zaragoza

La fiesta del Rey brillantísima. La Acción Católica acudió en mayor número a rezar ante el Pilar augustó.

En Capitanía recepción concurridísima.

## NOTAS ECLESIASTICAS

### El primer Vicario Apostólico de Chiquitos

Rona.—De 1931, Mons. Bertoldo Bachi O. F. M. ha sido nombrado por la S. C. de Propaganda Fide, Vicario Apostólico de Chiquitos.

Mons. Bachi nació en Erlmbach, diócesis de Baviera e. 4 de Octubre de 1885.

En 1905 ingresó en la Orden Franciscana, haciendo sus estudios en los Colegios de la Provincia Franciscana de San Antonio en Baviera.

Recibió la ordenación sacerdotal en 1909. Saló para las Misiones en 1920 y fué Prefecto de la Misión Franciscana de Tarahitá.

El Vicario Apostólico de Chiquitos fué erigido por Bula de 27 de Enero de 1930 en territorio desmembrado de la diócesis de S. n'a Cruz de la Sierra (Bolivia)

## Miscelánea

### De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la Junta facultativa de Ingenieros al coronel D. Salvador García Prunedá.

### Pareció

Circuló ayer la noticia de haberse perdido una aviadora alemana.

En la Dirección de Marruecos se ha facilitado hoy un telegrama de Cabo Juby diciendo que la aviadora alemana Ely Blanton ha llegado sin novedad a Rio de Oro.

### El Zeppelin

El Dr. Jerónimo Mejías ha recibido una carta del Dr. Eckener que le pregunta si le acompaña a en el viaje que con el Zeppelin se propone realizar este verano.

El Dr. ha contestado que sí. Parece que tiene el propósito de ir al Polo Norte visitando Alaska.

### Entierro

A mediodía se verificó el entierro del autor cómico don Enrique García Álvarez.

Presidieron su hijo don Enrique, el subsecretario de Gobernación don Alonso Gallón y otras personas.

Recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Almudena.

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A IBERICA REVISTA TECNICA SEMANAL ILUSTRADA PALAU APARTADO 143 TELEFONO 143 BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143 — Barcelona.

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De 9 a 5. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. Plaza de Poiro. De 8 a 5. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome) De 9 a 5. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñan.

Sinagoga. Calle Melmónides. 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Mariana, Carmen Ca'zado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López. 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Calle de Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánovas. Policía.—Alfonso XIII, 18 (Teléfono 2 428)

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0 50 y 0'60 peseta kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

### EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Suario de Linares y Santo Domingo.

### HORARIOS DE TRENES

ESTACION CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6'52; salida 23'50; Rápido de idem, a 18'39 y 11'17; Correo de idem, a 12'40 y 16'30; Rápido de Valencia, a 11'59 y 17'36; Expreso de Sevilla, 23'38 y 7'07; Rápido de idem, a 11'05 y 18'49; Correo de idem, a 15'55 y 13'10; Omnibus de idem, a 10'40 y 7'30; idem de idem, a 21'40 y 16'45; Exoreso de Málaga y Algeciras, a 23'55 y 6'15; Rápido de idem, a 10'55 y 18'55; Correo de idem, a 16'13 y 13'10; Correo de Marchena, a 15'45 y 13'25.

Estación de Cercadilla.—Correo de Bémez, entrada 10'30, salida 17'45. Mixto, 0 15 y 5'05. Carreta, 20'35 y 8'10.

### Venta de una casa

Se vende la casa número 7 de la calle Horno de la Trinidad. Darán razón en la misma.

### A pique

Ferrol.—El vapor «Marcela», que con cargamento se dirigió desde Bilbao a la Coruña, se hundió, siendo recogidos sus tripulantes por la lancha pesquera «Mifio».

El vapor desplazaba 280 toneladas. **Catástrofe**

Málaga.—Un automóvil del escritor don Manuel Galán Andrade, que llevaba de conductor a Jerónimo Garrido, al salir de su finca, fué arrastrado por el expreso más de 100 metros. El escritor falleció en el acto y el chófer poco después, cuando era conducido a Málaga.

La esposa del escritor doña María del Carmen Galán, presenció la tragedia desde el balcón de la casa.

## Villa del Río

Hay veces que la fatalidad se cebaba de una manera herida cruel con algunas familias.

Esto actualmente ocurre con los señores de Gaya Esprj.

El día 15 confortada con los auxilios espirituales murió a consecuencia de una bronco neumonía, la respetable señora doña Concepción Gaya Espejo viuda de Tapia y e' 16 en la misma forma y por igual enfermedad falleció su bondadosa hija señorita Mercedes Tapia Gaya.

Ambos restos depositados en hermosas cajas de caoba con aplicaciones de plata y en hombros de servidores de la casa, con acompañamiento de numerosos sacerdotes y samistas, fueron conducidos al cementerio en la tarde de los siguientes días.

Las cintas que pendían de los féretros las llevaron varios señores de lo más escogido de nuestra buena sociedad.

Sus muchísimas amistades, el pueblo en general impresionado grandemente ante tan tremendo infortunio asistió en amplia e importante manifestación a los santos entierros.

La prueba ha sido terrible pero tengan fe su inconsolable hija y hermana Anita, su hijo y hermano político don Mariano del Prado, su nieto y sobrina Joaquina del Prado Tapia sus hermanos y las doña Ana y doña Josefa Gaya, su hermano y tío político don Miguel Lope y demás distinguida familia, que la Santísima Virgen de la Estrella las habrá recogido en su seno y les dará lenitivo a su justo dolor al que de una manera veraz y sincera de corazón nos asociamos.

TEODORO SOTO

## EL VENCEDOR

— POR —

### FINAMAR

PRECIO TRES PESETAS

De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Nieta, calle Librería; Hesperia, Plaza de Cánovas. Luque, calle Diego León, y en la Administración de El Defensor de Córdoba, calle Ambrosio de Morales, 6.

# CASANA DENTISTA

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 8. BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.



**El Paludismo** se trasmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (plido ras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN. La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: Juan Marín. Alcalá, 9—Madrid

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos  
Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio eclesiástico, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplacements del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Ejemplar	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30	35	En primera plana, abajo, en precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 " 6 1/2	10	20	35	40	50	60	
3	8 " 13	15	30	50	60	80	100	
4	10 " 13	20	40	70	90	125	150	
5	12 " 20	30	60	100	125	175	200	
6	15 " 20	40	80	125	150	200	250	
7	18 " 20	50	100	150	175	250	300	
8	20 " 27	75	150	200	250	400	500	
9	25 " 27	100	200	275	400	500	600	
10	30 " 41	150	300	400	500	750	1.000	
11	36 " 41	200	400	500	750	1.000	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.



### PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaque, anuarios, etc. del mundo entero

**SECCION TECNICA**

Los dibujos más sugestivos  
Los textos más convincentes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

**MADRID**

C/ PERALVER, 13  
APARTADO, 911  
TELEFONO 16375

**BARCELONA**

PELAYO, 9  
APARTADO, 228  
TELEFONO 16405

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

**J. NAVAS PAREJO**

**Talleres de Escultura Religiosa**

EN MADERA Y MARMOL

**Orfebrería—Construcciones de Altares**

Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 — Granada

*Oficina de su propiedad.*

**Pastillas Bonald**

CLOROBOROSÓDICAS  
MENTOL Y COCAINA

Tosa, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

**FUNDADA EN EL AÑO 1864**

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios**

**Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil**

**Seguros Marítimos**

Subscripción por Crédito y en efectivo

Plaza de Nueva, esquina a Victoria y Rivas

**Revista Mariana**

PUBLICACION MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
Ambrosio Morales, 6  
Córdoba

Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Comente, 5 pesetas.

Suscritores protectores: A voluntad.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

**LA HORMIGA DE ORO**

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

Cada año publica 52 números  
De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche», 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.  
Dos novelas en folleto encuadernables.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
**Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.**

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.  
**ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A.**  
Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

**Embrocación americana**

**Puerto**

Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarros y la fatiga.

Con esta EMBROCATION y un papel de estraza, se prepara un parche de acción rápida y eficazísima, muy superior a todo lo conocido.

En los catarros de los niños obra maravillosa.

**USO EXTERNO**

En farmacias y droguerías 3'50 pesetas. Y en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés. (Córdoba).

**VENDO** sombreros, gorras y boinas de las mejores marcas, más barato que nadie. También se arreglan sombreros por muy viejos que estén.

**Precios sin competencia**

[Demostración] Se le comprobará prácticamente en SOMBREROS PADILLA CRESPO.—Plaza de Cánovas (antes Tendillas).—Teléfono 2845.

**REPRESENTANTE**

activo y con referencias se necesita en la capital y pueblos importantes de la provincia, para trabajar acreditada marca de pastillas de café y leche de Logroño. Informes: J. Cerdá, Anuncios, Logroño. 3 0

**NOTAS CORDOBESAS**

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del *Diario de Córdoba* y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Este periódico se publica con consensos eclesiásticos

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(1934—1935—1936)

**4 TOMOS 4**

Cada tomo 600 páginas en junto

Cada tomo 1.000 páginas en junto

Cada tomo 1.500 páginas en junto

Cada tomo 2.000 páginas en junto

Cada tomo 2.500 páginas en junto

Cada tomo 3.000 páginas en junto

Cada tomo 3.500 páginas en junto

Cada tomo 4.000 páginas en junto

Cada tomo 4.500 páginas en junto

Cada tomo 5.000 páginas en junto

Cada tomo 5.500 páginas en junto

Cada tomo 6.000 páginas en junto

Cada tomo 6.500 páginas en junto

Cada tomo 7.000 páginas en junto

Cada tomo 7.500 páginas en junto

Cada tomo 8.000 páginas en junto

Cada tomo 8.500 páginas en junto

Cada tomo 9.000 páginas en junto

Cada tomo 9.500 páginas en junto

Cada tomo 10.000 páginas en junto

**Razón y Fe**

REVISTA QUINCENAL

Filosofía : Literatura : Ciencias

Bibliografía

Suscripción:  
Apartado, 8.851  
Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614